

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de ~~setiembre~~ de 1977.-

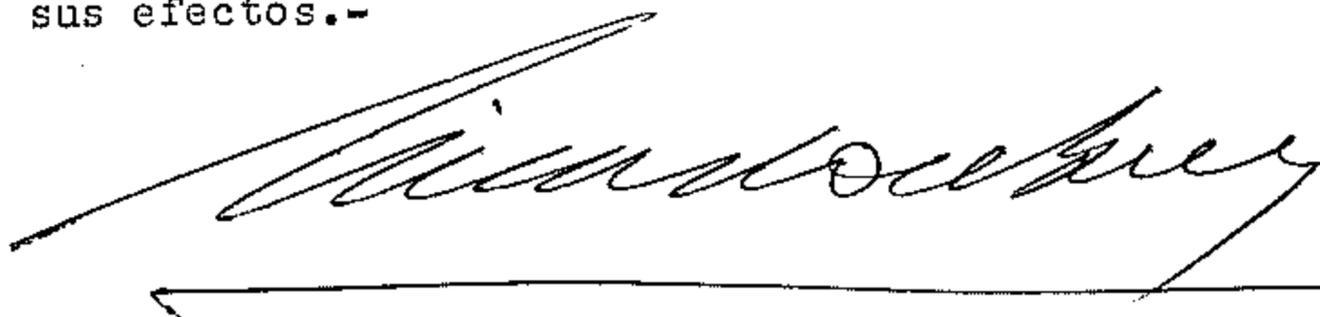
Visto el presente expediente Nº 220.807 /77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición e instalación de tres (3) equipos acondicionadores de aire frío-calor peticionados por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación, convocada por la mencionada Dirección, con la firma "ALEJANDRO /// DEUTSCH" por la provisión e instalación de referencia, / de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 7 y por el importe total de PESOS: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE / MIL (\$ 1.189.000.--).--

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año /// 1977.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la / Nación, a sus efectos.-



RICARDO J. BREA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION